



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 06 OCT 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 175 - 2015-DIR.UGEL 06/ AGEBRE

Señores(as):
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL 06

Presente

ASUNTO: INVITACIÓN A LA CAMPAÑA DE SALUD MENTAL

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa N° 06, y a la vez, comunicarle que con motivo de conmemorarse el "Día Mundial de la Salud Mental", el Hospital Hermilio Valdizán a través del Departamento de Promoción de la Salud Mental; el Centro de Salud Mental Comunitario Municipal "Ethel Bazán" y la Municipalidad de Ate, han programado realizar una Campaña de Salud, cuyo objetivo es de sensibilizar a los diversos sectores y a la población en general sobre la importancia de la salud mental y asumir un rol activo en la prevención y promoción de la salud.

En este sentido, se ha planificado realizar esta actividad; brindando servicios de atención especializada en psiquiatría y salud mental ambulatoria en el frontis de la municipalidad de Ate, el día miércoles 07 de octubre de 9.00 a 1.00p.m.

Las Instituciones Educativas que fueron invitadas, deberán llevar una delegación de treinta estudiantes. Así mismo se les recuerda; que deberá dar cumplimiento a los compromisos 3 y 4 de gestión escolar, planificando esta actividad en sus sesiones de aprendizaje como actividad pedagógica.(Se anexa la relación de I.E invitadas).

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

INSTITUCIONES EDUCATIVAS INVITADAS:

- I.E "Edelmira del Pando"
- I.E "Víctor Raúl Haya de la Torre"
- I.E "Sol de Vitarte"
- I.E Juan Andrés Vivanco Amorín"
- I.E Julio C. Tello
- I.E "Leoncio Prado"
- I.E "CNV- Vitarte"
- I.E "Indira Gandhi"